

**SESION N°41 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 21 de Marzo de 2022, siendo las 15:16 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la sesión Ordinaria N°41 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Con la asistencia de la totalidad de los Concejales en ejercicio.

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N°39; **II.- CUENTA ALCALDE:**

1.- Informe de Adjudicaciones y Contrataciones, de acuerdo a lo previsto en el inciso 7º del artículo N°8 de la Ley 18.695. 2.- La Dirección Jurídica, emite informe con la totalidad de las causas judiciales, que ha tramitado en el actual periodo alcaldicio, incluyendo los costos monetarios asociados a dichas causas. 3.- Dirección Jurídica entrega informe respecto de la factibilidad que el Honorable Concejo Municipal, celebre sus sesiones de manera híbrida, es decir, por vía remota y presencial. 4.- Entrega Informe de Personal del Artículo 8o de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades Memos N°31 del 2022 de la Encargada de Recursos Humanos. 5.- Presentación del Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial llamada "Estrategia De Elaboración Plan Regulador Comunal de Buin con miras a la urgencia de planificación urbana". III.- **TABLA ORDINARIA** 1.- Acuerdo para aprobar transacción extrajudicial con doña Daniela Salas Gálvez, cédula de identidad N° 1, domiciliada en Pasaje La Guitarra No 0269, Villa Los Jardines 2, por \$100.000 (cien mil pesos) por la rotura de los dos neumáticos, en bien nacional de uso público. 2.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Diseño Proyecto Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico de Maipo, comuna de Buin, Segundo Llamado", ID 2723-45-LP21 al oferente Asesorías E Inversiones Fajardo de la Cuba, RUT: , con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días corridos, contados desde el día siguiente a la fecha del Acta de Entrega del Servicio y por un monto total de \$93.500.000, exento de impuesto. 3.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público, Comuna de Buin", ID 2723-52-LE21 al oferente UTP Aristo Consultores Limitada, RUT 77.200.490-7 con Bresciani y Lira Limitada, RUT: , con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días corridos, contados desde el día siguiente a la fecha del Acta de Inicio del Servicio y por un monto total de \$44.990.000, exento de impuesto. 4.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Auditoría Contable y Financiera entre los años 2017 a 2020 de la Municipalidad de Buin", ID2723-61-LE21 al oferente Fortunato y Asociados Limitada, RUT:

77.222.100 2, con un plazo de ejecución de setenta y siete días corridos, contados desde la fecha de la total tramitación de la Resolución que aprueba el contrato y por un monto total de \$22.500.000, exento de impuesto. Acuerdo que se toma en virtud de lo establecido en el Artículo 80 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°41 Ordinaria el Concejo Municipal de Buin, a efectuarse el día lunes 21 de marzo, siendo las 15:16 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell N°415, en Tabla en el punto uno tenemos Aprobación y Observación a Actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre la Sesión N°38 del Concejo Municipal:

Concejal Marcelo Álvarez: Tengo una observación, en la citación dice Aprobación y Observación del acta de la Sesión N°38, yo revisé y entiendo que la 38 la habíamos votado en el concejo pasado, la revise también, el acta N°39 sería la que corresponde.

Alcalde Miguel Araya: El acta 38 sería la que fue aprobada en el Concejo pasado.

Secretario Municipal: Es un error de tipeo, es la 39.

Alcalde Miguel Araya: Es la 39, entonces se somete a observación el acta de la Sesión N°39 el Concejo Municipal, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

: **Concejal Tamara Aguilera:** APRUEBO.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°39 Ordinaria del día 07 de Marzo de 2022.

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- Se hace entrega del Informe de Adjudicaciones y Contrataciones, de acuerdo a lo previsto en el inciso 7º del artículo N°8 de la Ley 18.695, para conocimiento de los señores concejales.

2.- La Dirección Jurídica emite informe con la totalidad de las causas judiciales, que ha tramitado en el actual periodo alcaldicio, incluyendo los costos monetarios asociados a dichas causas.

3.- Se hace entrega del informe respecto de la factibilidad que el Honorable Concejo Municipal, celebre sus sesiones de manera híbrida es decir, por vía remota y presencial.

4.- Se hace entrega Informe de Personal del Artículo 8° de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades Memo N°31 del 2022 de la Encargada de Recursos Humanos.

5.- Se hace entrega de la Presentación del Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial llamada "Estrategia De Elaboración Plan Regulador Comunal de Buin con miras a la urgencia de planificación urbana".

En Cuenta Alcalde quiero comentarles que se puso un Recurso de Protección en contra de la JUNAEB por fallas en la entrega de las colaciones y almuerzos en colegios y liceos municipales, incluso estamos recibiendo menos raciones que los ocho mil alumnos que el año pasado, -nuestros niños están en norte-, sobre todo lo más vulnerables que son los que reciben esta alimentación, esperamos un par de semanas el ajuste, hoy día la cosa va de mal en peor, esto ya está presentado y les vamos a ir informando como va a ir el avance de esto.

Sobre el transporte público se; y estoy atento por la gran problemática de nuestra comuna y con el equipo de la Dirección de Tránsito hemos estado monitoreando esta situación y estamos buscando soluciones, solo quiero dejar en claro que esto no depende del municipio, ni de ustedes ni de mí, sino que es el Ministerio de Transportes y la empresa privada que presta este servicio, obviamente como alcalde voy a golpear todas las puertas necesarias para garantizar que se brinde un servicio digno, de calidad, por supuesto que me sumo al malestar ciudadano y estoy a disposición para que seamos escuchados.

El viernes estuvimos como AMUR (Asociación de Municipios Rurales) y soy vicepresidente, a las ocho y media estuvimos en reunión con el Gobernador Orrego, comentarles que estamos avanzando en proyectos que son importantes para la comuna, como municipios rurales estamos viendo los fondos FARC, hay bastantes noticias positivas, siendo tangibles las vamos a ir comunicando, después estuvimos en reunión con la Ministra de Desarrollo Social tuvimos una muy buena acogida, en el mundo rural tenemos harto trabajo que desarrollar y por lo menos hay una buena disposición a juntarnos mensualmente para ir abordando temas del mundo rural, que son bastante amplios y después tuvimos reunión con el Ministro de Agricultura y de verdad debo decir que me lleve una muy grata impresión del ministro, una persona muy humana, muy conocedora de la problemática rural, del campo, y me dejó bastante satisfecho esa reunión y que vamos a poder hacer bastantes cosas por toda la ruralidad de nuestra comuna y de todas las comunas rurales, recordar que en la AMUR somos 18 municipios más sumados otros municipios que son

263, por lo tanto tenemos la representación bastante importante, a pesar de que somos el 23% de la población nacional, pero territorialmente somos los que más población tenemos, entonces había un buen trabajo, hubieron representantes del norte y del sur y de la AMUR el directorio completo y después estuvimos con la Ministra Siches exponiendo la problemática rural y que todos estamos viviendo lo mismo, los delincuentes por lo visto se están trasladando a los territorios rurales y en muchos tenemos la misma precepción de que por ejemplo estos tiroteos y que veíamos en la televisión se están viendo en nuestro sectores y también vamos a tener mesas de trabajo bastante seguidas donde vamos a priorizar temas para dar mayor seguridad, así que comentarle al concejo que fue una jornada maratónica y productiva.

También hace algunos días tuve reclamos por parte de algunos vecinos y vecinas del Nuevo Buin por una intervención que estamos haciendo en un espacio público, en Avenida Bajos de Matte por lo que se sacaron efectivamente algunos árboles, esta intervención es una medida de mitigación y consideraba un re cambio de arbolado y paisajismo para que ustedes estén en conocimiento, se va a poner un solo tipo de árbol que va con la política de la escases hídrica con riego tecnificado, que es lo que tiene que ser y busca un mejoramiento del sector, eso en Cuenta Alcalde.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Entiendo que tuvieron varias reuniones lo cual agradezco a todos los que participaron y eso nos permite avanzar rápidamente en la Tabla Ordinaria ¿quién presidió los acuerdos de transacciones extrajudiciales? El Acuerdo para aprobar transacción extrajudicial con doña Daniela Salas Gálvez, cédula de identidad N° , domiciliada en , por \$100.000 (cien mil pesos) por la rotura de los dos neumáticos, en bien nacional de uso público, esto lo conversamos la semana pasada y habían algunas dudas muy legítimas y habíamos bajado el punto y entiendo que deberían estar aclaradas por parte de la comisión, ¿por lo tanto algo que comentar presidente de la comisión?

Concejal Marcelo Álvarez: Si señor alcalde, a mí por lo menos como presidente de la comisión no me llegó más información de la que fue entregada en su momento, así que por lo menos yo no tengo más consultas y voy a votar según la información que se me entregó ¿no sé si los demás concejales que participan en la comisión hayan recibido mayor información? pero yo tengo entendido que los memes que llegaron sino me equivoco el mismo día lunes fue la información entregada por Jurídica, no hay más.

Alcalde Miguel Araya: OK. Tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: alcalde yo APRUEBO el acuerdo



Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde y solicito nuevamente que se me entregue el informe que envía la municipalidad al SERVIU con respecto al evento que existía en este pasaje.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde la semana pasada se pusieron una serie de dudas, usted requirió que fueran aclaradas y no fue así, entonces la verdad yo carezco de elementos para sostener o poder sospechar si quiera si la municipalidad tiene algo de responsabilidad o no en estos hechos, yo lamento mucho lo ocurrido a la vecina, pero creo que la municipalidad, los equipos administrativos, técnicos o profesionales que debieron haber aportado los antecedentes no han cumplido, que ha habido una irresponsabilidad de parte de ellos, yo se lo reprocho, y solo por ello voy a votar en contra, yo RECHAZO alcalde, porque no se ha respetado este Concejo Municipal y me extraña que concejales que pidieron información omitiendo aquello lo aprueben hoy día, porque yo soy partidario de hacer respetar a este concejo y por eso dado que no se nos proporcionó la información que comentamos y requerimos la semana pasada, sigo careciendo de antecedentes por lo tanto rechazo.

Concejala Tamara Aguilera: Yo por la reparación a la vecina simplemente APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobado Acuerdo para aprobar transacción extrajudicial con doña Daniela Salas Gálvez, cédula de identidad N° , domiciliada en , por \$100.000 (cien mil pesos) por la rotura de los dos neumáticos.

Alcalde Miguel Araya: pasamos al punto numero dos: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Diseño Proyecto Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico de Maipo, comuna de Buin, Segundo Llamado", ID 2723-45-LP21 al oferente Asesorías E Inversiones Fajardo de la Cuba, RUT: con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días corridos, contados desde el día siguiente a la fecha del Acta de Entrega del Servicio y por un monto total de \$93.500.000, exento de impuesto, entiendo que esto también I trabajaron en la comisión ¿Quién preside la comisión? Concejal Salinas son cuatro licitaciones entiendo.

Concejal Claudio Salinas: Son tres alcalde, respecto al punto dos, tres y cuatro que voy a resumir en esta misma presentación, el jueves 17 del presente mes sesiono la Comisión de Licitaciones con la asistencia el concejal Fuentes, concejal Sánchez, Álvarez, Rivas y Gómez, el director Oscar Contreras, los funcionarios de la Secpla Diego Morales, Fabián Serrano, Rodolfo Muñoz, Cristian Ortuyar y el Secretario Municipal Gerónimo Martini, vimos algunos

temas, el primer tema de interés comunal alcalde, se solicitó y se hizo una exposición acabada en que está el proyecto de luminarias de Buin centro, lo cual como comisión de licitación vamos a estar muy pendientes de cómo está avanzando este proyecto de acuerdo a la importancia que este tiene para la comuna y con respecto a los puntos que están en tabla, el primero que analizamos es la auditoria externa, la cual fue presentada en sus aspectos técnicos de la licitación por el profesional Rodolfo Muñoz, no existiendo mayor consulta de los concejales solo con respecto al flujo de caja, el cual existió la existencia del mismo, el segundo punto que se vio fue la actualización del plan Inversión de Espacios Públicos en la comuna de Buin, se presentó en que consta esta normativa a la inversión en los espacios públicos y lo beneficios que esto tiene para la comuna en exposición a todos los concejales presentes y finalmente se vio el proyecto de mejoramiento de aceras en pueblo histórico de Maipo en la misma presentación y se realizaron las consultas pertinentes, todos los puntos que hoy día pasan a Concejo municipal alcalde, fueron aprobados por la unanimidad de los concejales presentes en la comisión, viendo que no existían mayores antecedentes con respecto que tener algún tipo de duda en el proceso mismo, de licitación que nos compete como comisión, por lo mismo alcalde esta comisión recomienda que se aprueben estos puntos en el Concejo municipal, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal presidente, agradecer a los concejales que participaron en esta comisión, que para nosotros son muy importantes y obviamente para el bienestar de nuestras vecinas y vecinos, así que tomamos votación, Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Diseño Proyecto Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico de Maipo, comuna de Buin, Segundo Llamado", ID 2723-45-LP21 al oferente Asesorías E Inversiones Fajardo de la Cuba, RUT: , con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días corridos, contados desde el día siguiente a la fecha del Acta de Entrega del Servicio y por un monto total de \$93.500.000.- exento de impuesto.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, solamente quería comentar antes de votar que estamos muy contentos los concejales, la concejalía y también los concejales ecologistas que hemos estado en terreno, con los vecinos del sector de Maipo y que nos habían comentado sobre la problemática que tenían por las veredas, sobre todos las dirigentes y dirigentes del sector también y hace un tiempo atrás, yo creo que por ahí por el año 2018 nos juntamos también con la comunidad en una especie de cabildo que se realizó donde estuvimos con los funcionarios de Secpla y se comenzó a trabajar en este proyecto, así que estamos muy felices, con la concejala Blanca Rivas también que nos acompañó en ese momento cuando ella era una ciudadana más y hoy día yo creo que como concejala debe estar feliz de ese logro, así que muchas gracias señor alcalde, yo APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, sin duda alguna que esto es un gran proyecto para los vecinos del pueblo histórico de Maipo, un pueblo en donde por años estuvo absolutamente botado y durante estos últimos cinco años alcalde hemos estado trabajando para recuperar este pueblo, el CESFAM de Maipo, el nuevo Cuartel de Bomberos, la plaza, el Parque de Maipo, hoy día vamos a tener veredas nuevas para los vecinos del sector de Maipo, por tanto me alegro bastante, por supuesto que **APRUEBO** este proyecto y espero que el desarrollo siga siendo para cada uno de los sectores de nuestra comuna, gracias alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: Yo **APRUEBO** alcalde también.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias alcalde, también **APRUEBO**, creo que es importante este proyecto que se va a ejecutar, sin perjuicio de que todavía Maipo sigue teniendo muchas dificultades sobre todo lo que dice relación con seguridad, tenemos altos índices de violencia en Maipo, entonces creo que es importante junto con aprobar estos proyectos que también no olvidemos las deudas que tenemos y en ese sentido creo que la violencia es lo que ocurre diariamente, al menos es lo que yo recibo en sectores de Maipo es bastante alarmante, así que junto con aprobar esto creo que tenemos todavía muchas deudas con la comuna de Maipo, muchas gracias, perdón, con el pueblo histórico de Maipo, gracias alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Si alcalde, bueno solamente hacer un reparo a mis colegas concejales, hoy no se está aprobando el proyecto de las veredas del pueblo de Maipo, dejar en claro, hoy se está aprobando la licitación a la empresa la cual va a diseñar este proyecto, contarles también que desde el año 2018, tal como lo manifestaba el Concejal Marcelo Álvarez, cuando apenas asumí yo como concejal me puse a trabajar constantemente por llevar lo mejor para nuestro pueblo, existía un proyecto el Transantiago N°7 del año 2014, el cual estuvo detenido por mucho en Secpla, desde el año 2014 como decía anteriormente, conversando con el Director de esa época que también está hoy presente y que es don Oscar Contreras, Director de Secpla, conversamos de este proyecto ¿el cual si es que existía la posibilidad de recuperarla? Lamentablemente no se podía recuperar era un Transantiago N°7 del año 2014, a quien solicite la información está, yo se la pude compartir también a mis colegas, el cual solamente estaba enfocado en el centro de Maipo, vale decir las calles perimetrales a la plaza de Maipo, conversando con el director y escuchando las problemáticas tal como decía el concejal, en los distintos cabildos que se realizaron en el pueblo histórico de Maipo, este Director se motivó a crear este gran proyecto, el cual esperemos que esta empresa la cual se adjudica el diseño de proyección del mejoramiento va a ser el pueblo histórico de Maipo y realice la participación ciudadana que es sumamente importante, la cual ha encabezado bien en su gestión el alcalde Miguel Araya y también dejar en claro a todos los vecinos que Maipo no es un pueblo olvidado de esta gestión, la ha recuperado como decía el concejal Salinas, tenemos un cuartel nuevo

de la segunda compañía, tenemos un CESFAM nuevo, tenemos un parque de Maipo, una laguna que se está recuperando, sabemos que faltan muchas cosas, que debemos seguir mejorando sobre todo para nuestro pueblo y dejarlo en el estatus que se merece realmente nuestro pueblo de Maipo, recordar también que Maipo es uno de los pueblos más antiguos de Chile y es por ello que si o si trabajar y llevar lo mejor para toda esta gente de Maipo, alcalde solo finalizar para dar a conocer mi votación, agradecer nuevamente a todo el departamento de Secpla quien ha trabajado en levantar este proyecto, agradecer también al GORE quienes financiaron esta licitación que el día de hoy estamos aprobando, cual es el mejoramiento de aceras del pueblo histórico de Maipo, así que alcalde como maipino y como reconocimiento a todos los vecinos que han luchado, dirigentes vecinales, Etc. yo **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde, agradecer a los colegas concejales que se sumaron a la comisión que fueron parte de este procedimiento, agradecer a los funcionarios de Secpla por supuesto también alcalde por la voluntad y el trabajo que han realizado y feliz por los vecinos de Maipo y esperemos que pronto puedan tener veredas como corresponde para el buen vivir de todos los maipinos, muchas gracias alcalde, **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde hay varias obras que se mencionaron dentro de la intervención de los concejales anteriores, que dan cuenta de no conocer la historia o de omitirla deliberadamente respecto de cómo se gestiona en la gestión pública y en la gestión municipal, se ha nombrado por ejemplo en el pueblo de Maipo el CESFAM que le tocó inaugurarla a usted, pero es un proyecto que llevó años, tantos años que fue el alcalde Bozán que en el periodo 2004 a 2008 quien inicio las gestiones para lograr ese CESFAM, el alcalde Echeverry también realizó gestiones para aquello, en el otro periodo del alcalde Bozán también realizó gestiones y a mí me correspondió ir a varias reuniones al Servicio de Salud para poder avanzar, recuperar el proyecto y avanzar en eso, lo mismo ocurre con el Cuartel de Bomberos, entonces cuando ocupamos frases grandilocuentes decimos "usted si se ha preocupado del pueblo X, cual sea", que manera de mentir alcalde, que manera de mentirle a la historia y que manera de mentirle a los buinenses y que manera de ser injustos con lo que se ha hecho antes y en política hay que ser justos y hay que ser decentes, no es decente ni es justo por ejemplo apropiarse de un proyecto de otra concejala y presentarlo como una idea propia, no es justo decir que antes no se hizo nada y que solo usted ha hecho gestiones por el pueblo de Maipo, no es justo decir que este proyecto va a ir a solucionar los problemas porque tal como decía el concejal Sánchez, es un proyecto que se va a aprobar, es un contrato que tiene por objeto el diseño de aceras del pueblo histórico de Maipo, que se va a demorar prácticamente todo lo que queda de ese año y que para obtener el financiamiento de la ejecución del proyecto de construcción de veredas probablemente sea en el periodo alcaldicio próximo y quien sabe lo que diga la gente alcalde y a lo mejor alcalde usted no es alcalde para el próximo periodo y no le toca a



usted tener que inaugurar esa obra y pucha que sería injusto y poco leal que decir que el próximo alcalde si se preocupa del pueblo de Maipo, porque el anterior no hizo nada, entonces yo le pido rigurosidad, le pido ética y justicia a los concejales aquí presentes, elevemos el nivel y elevemos la dignidad de este concejo, dicho eso alcalde **APRUEBO** este punto.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, bueno para mí esta noticia me pone muy contenta, ya que viene a dar solución a una problemática local que se arrastra por décadas, los vecinos de Maipo y principalmente de los sectores beneficiados con este proyecto podrán caminar seguros, sin tener que arriesgarse a caminar por las calles y que es un ejemplo que estoy viviendo yo y mi familia y todos los vecinos de la Paloma, soy nacida y criada en la localidad de Maipo, esperamos seguir en esta senda de avance para las localidades, agradecer a Secpla, no importa lo que se demore el proyecto, si se demora un año, dos años, lo importante es que el proyecto se lleve a cabo y que es para beneficio de los vecinos, para todos nosotros, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala Rivas, yo también **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: Señor alcalde, ¿creo que no dije apruebo o dije apruebo?

Alcalde Miguel Araya: ratifíquelo.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala Rivas.

3.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público, Comuna de Buin", ID 2723-52-LE21 al oferente UTP Aristo Consultores Limitada, RUT con Bresciani y Lira Limitada, RUT con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días corridos contados desde el día siguiente a la fecha del Acta de Inicio del Servicio y por un monto total de \$44.990.000, exento de impuesto.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, lo mismo que lo anterior, estamos contentos en este Concejo, los que hemos trabajado también en la comisiones, hemos trabajado en la actualización del plan de inversión de espacios públicos y uno de los puntos que quiero destacar de los muchos puntos que vienen en este plan es el tema de que hemos tratado de recuperar lo que es las acequias urbanas y luego de esto pasar a los que son las acequias rurales para poder entregar nuevamente esa frescura que tenía nuestra comuna y que en algún momento se perdió, hoy día cuando estamos en una de las crisis hídrica más grande de la historia de nuestro país, creo que enfocarnos hacia allá es una buena señal para nuestros vecinos y vecinas, que no nos olvidemos que necesitan el agua, en los sectores rurales sobre todo, hay personas que a sus cultivos ya no llega el agua, porque justamente en las acequias urbanas hemos tapado el paso de estas, así que estoy contento por ese aspecto señor alcalde y **APRUEBO** gustosamente el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, este va a ser un buen punto, también alcalde para seguir avanzando en el desarrollo de nuestra comuna, como se ha comentado ya, este es un gran paso para seguir viendo la comuna que queremos seguir proyectando y en ese sentido alcalde yo sin ningún problema **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** el acuerdo alcalde.

Concejal Francisco Becerra: gracias alcalde, también **APRUEBO**.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** el acuerdo alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Se da por aprobado el Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público, Comuna de Buin", ID 2723-52-LE21 al oferente UTP Aristo Consultores Limitada, RUT con Bresciani y Lira Limitada, RUT , con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días corridos contados desde el día siguiente a la fecha del Acta de Inicio del Servicio y por un monto total de \$44.990.000, exento de impuesto.

Nº4 Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Auditoría Contable y Financiera entre los años 2017 a 2020 de la Municipalidad de Buin", ID2723-61-LE21 al oferente Fortunato y Asociados Limitada, RUT , con un plazo de ejecución de setenta y siete días corridos, contados desde la fecha de la total tramitación de la Resolución que aprueba el contrato y por un monto total de \$22.500.000, exento de impuesto, acuerdo que se toma en virtud de lo establecido en el Artículo 80 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esto también entiendo que fue trabajado, así que lo sometemos a votación:

Concejala Tamara Aguilera: alcalde antes de dar mi votación me gustaría mostrar mi conformidad con que este punto sea sometido a votación, lo presentamos junto al Concejal Gómez, Concejala Blanca, Concejal Marcelo, Concejal Francisco y luego fue aprobado de manera unánime que se licitara este proyecto, por lo tanto **APRUEBO** y espero que salga lo más pronto posible, porque ya se ha retrasado bastante, ¿di mí votación, verdad, dije apruebo?

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Perdón, ¿estamos en el punto cuatro? Alcalde efectivamente tal como dice la concejala Tamara Aguilera, este es un punto que fue lo primero que solicitamos los concejales Aguilera, Becerra, Álvarez, Rivas, Gómez, han pasado, van a hacer ya nueve meses, la verdad es que me parece bien que se logre concretar la licitación, pero para ser justos y transparentes con nuestros vecinos ya es tarde, ya llevamos nueve meses en ejecución, pero de todas maneras quedara como suministro y podremos saber, pero ya a estas alturas es bien tardío, que es lo que tarda a veces es resentido, pero **APRUEBO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, lo mismo que mis colegas, efectivamente este fue una idea que tuvo el concejal Gómez y nosotros nos sumamos a esa iniciativa al comenzar el Concejo para justamente tener certeza de cómo estaba el funcionamiento del municipio, ha pasado largo tiempo y creo que las muestras de transparencia en la gestión pública tienen que ser oportunas y precisas, en este sentido se acogió por parte del Concejo Municipal esta solicitud, creo que fue una buena gestión en ese minuto, pero hoy día cuando la ciudadanía exige de las autoridades mayor transparencia y también de las instituciones, esa transparencia y esa gestión tiene que ser lo más oportuna y pronta posible, han pasado nueve meses como decía el Concejal Gómez y espero que no sea tarde que podamos conocer efectivamente este resultado de esta auditoría, porque es la única forma, al menos es la que yo conozco y confío en que podamos entregarle certeza a nuestras vecinas y vecinos, que el municipio que nosotros recibimos como concejales está funcionando de una manera correcta y efectivamente eso va a permitir que nuestros vecinos tengan también la seguridad de que los planes y programas por supuesto se han ejecutado según lo señala la ley, así que hecha esta reflexión alcalde **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** el acuerdo alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, si me sumo a las palabras del Concejal Ariel Gómez, Concejala Blanca Rivas, Concejal Becerra y también a la Concejala Tamara Aguilera, creo que es un buen ejercicio que se debe repetir cada vez que haya una elección, esto por la tranquilidad de las finanzas municipales y también por el erario municipal que le corresponde a todos y cada uno de nuestros vecinos, me hubiese gustado que hubiese sido hasta el año 2021 y que hubiese cubierto todo su periodo por transparencia, a pesar de que la solicitud primaria no decía eso, decía hasta el año 2020, nosotros reiteramos en las comisiones y en las reuniones que se extendiera hasta el año 2021 y no se pudo hacer, pero de todas maneras me deja la tranquilidad, no tengo desconfianza en lo que va a decir esta auditoria ya que yo estuve eso cuatro años, hicimos un trabajo bien hecho junto a los concejales y lo voy a mencionar, nobleza como dice por ahí parte, Concejal Salinas, Concejal Sánchez, Concejal Patricio Silva, Concejal Moisés Ávila, Concejal Parrao que trabajamos duramente hace cuatro años fiscalizando en temas de finanzas y logramos

estabilizar un poco también el tema financiero valga la redundancia acá en el municipio, así que **APRUEBO** el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde, este es un punto importante creo que da mayor transparencia al ejercicio público de las actividades que se están desarrollando, entiendo también los plazos administrativos, los tiempos administrativos que no muchas veces van de la mano con lo que uno espera, pero creo que va a ser una buena señal cuando obtengamos los resultados de esta auditoría para saber cómo se administraron los recursos públicos durante estos últimos años, ya que algunos les gusta la historia, si la historia nos hace recordar como recibimos este municipio el 2016 quedaríamos todos impresionados, bajo las condiciones que se recibió, la historia también dice muchas cosas, por tanto los números no mienten, siempre están ahí y es muy importante que estas auditorías nos ayuden a esclarecer y también sacar a la luz pública cada uno de ellos, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**, bueno de verdad que a mí la auditoria me pone muy contento que al fin este saliendo, también es bueno que entiendan y así también los vecinos y vecinas que nos están viendo en la casa, para que vean los tiempos administrativos, que a veces la gente no entiende lo que cuesta licitar y que hoy día sobre todo con esta alza de productos hay muchas licitaciones que se están demorando más de lo habitual, si los tiempos para nosotros son largos y como siempre lo pongo como un ejemplo como para que la gente lo entienda, aquí hacer una compra de un kilo de clavos son seis meses, acá nos demoramos seis meses más, pero por lo menos se está haciendo, de verdad estoy muy tranquilo, como bien lo dijeron el concejal Álvarez y concejal Salinas estamos bien tranquilos de que esta auditoria se realice y para nosotros va a ser fantástico que se pueda realizar, para que no digamos nosotros lo que hacemos, sino que venga de afuera, de una información externa.

Antes de pasar a la Hora de Incidentes, les quiero hacer entrega a todo el Concejo Municipal el informe que habían solicitado del retorno presencial a clases de todos los establecimientos de educación pública del año 2022 de la comuna, viene el contexto de cómo se ingresó, las matrículas, es bastante extenso para leerlo, voy a hacer un resumen, para que después lo trabajen y evidente va a estar el administrador de la Corporación y está toda la disposición para hacer una mesa de trabajo, para que el concejal Becerra que es el encargado de la Comisión de Educación y Salud puedan reunirse por si tiene alguna duda, también se comenta sobre el problema surgido con la matrícula, se habla de la falta de docentes y Asistentes de la Educación, comentarles como anécdota que esta semana se contrataron 80 funcionarios más entre profesores, asistentes y todo lo que se está necesitando se habla de alimentación, también se comenta el recurso de protección, sobre el aseo, también se ha reforzado los auxiliares, sobre le transporte municipal, estamos haciendo un tremendo esfuerzo para mantener los servicios de transportes, de

infraestructura se habla un poco, de mobiliario para estas 9 salas de clases y 26 salas de clases más, también sobre convivencia escolar que es un tema muy importante y que hoy día está muy en boga, hay hartos temas que aquí se abordan que de verdad que son muy preocupantes, como por ejemplo exponer imágenes no autorizadas de niños y niñas de nuestros colegios que circulan sin control por redes sociales, eso no corresponde, esto también es un tipo de Bullying, que la gente con tanta liviandad sube imágenes y no corresponde y con todo tipo de calificativos que no corresponden en ningún sentido, hago la entrega yo personalmente al concejo, se hace entrega por si quieren una reunión de trabajo, día y hora para que vamos aclarando las dudas, está muy dinámico, hoy día se terminaron de contratar 80 nuevos funcionarios, se puso el recurso el día de ayer, entonces esta todo bastante dinámico, pide la palabra el concejal Salinas, Becerra, Fuentes, Aguilera, Rivas, Gómez, Álvarez y Sánchez.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, en esta Hora de Incidentes quiero plantear una situación que me tocó bastante como concejal, llevo casi cinco años como concejal y han existido algunos hechos puntuales que a uno como concejal lo toca especialmente, uno de estos fue lo que viví la semana pasada donde un apoderado de un colegio de la comuna que no era municipal, me llamó muy angustiada porque su hijo producto del Bullying lo habían sorprendido en su casa intentando lanzarse de la terraza de su casa un segundo piso, producto de la presión producto del miedo, producto de muchas situaciones, eso alcalde me llevó junto con un grupo de apoderados comenzar con una campaña con respecto con la Escuelas Libres de Bullying, me junté con un grupo de profesionales, profesores, psicólogos para conversar sobre esta materia con todos los buinenses y creemos alcalde que es súper importante poder tratar en forma seria este tema que tanto complica a los padres y apoderados hoy día en nuestra comuna, el testimonio fue bastante impactante, luego alcalde se lo puedo compartir, le puedo dar el contacto de la apoderada y luego cuando comenté que estaba iniciando esto, fueron varios los testimonios adicionales que me llegaron con respecto a esta temática donde me di cuenta que no solamente fue un hecho puntual de un niño en nuestra comuna, sino que hay varios niños que muchas veces quieren no ir al colegio, que los padres no se sienten tranquilos cuando sus hijos están en el colegio producto de este Bullying o acoso escolar que se está haciendo, por lo mismo alcalde yo espero que se pueda trabajar desde la Corporación en el Programa Escuelas Libres de Bullying, el cual quiero leer rápidamente, tiene tres ejes. Lo primero una educación enfocada en el respeto y buena convivencia, acá es relevante la comprensión dentro de los mismos espacios educativos para evitar situaciones de violencia y acoso, es pertinente la capacitación a los diversos miembros de la comunidad educativa tanto padres y apoderados, profesores, directivos, asistentes de la educación y estudiantes

con la generación de charlas, cursos e instancias de dialogo para el manejo de situaciones complejas, referente al acoso que uno o varios alumnos ejercen sobre otro con el fin de denigrarlo y vejarlo ante los demás, es tanto acoso escolar como Bullying o ciber Bullying, como lo que usted comentó un poco recién, para esto se debe impulsar desde la Dirección de Educación comunal a estas instancias de participación y capacitaciones sobre estas temáticas, el segundo eje alcalde es un plan de acción integral que con lleva este mismo programa, que es que las denuncias por acoso escolar o Bullying cualquiera de sus formas psicológicas, verbal, física o virtual realizadas por apoderados, alumnos o personal administrativo del colegio es motivo para iniciar investigaciones destinadas a esclarecer los hechos y tomar medidas concretas tendientes a evitar la re victimización del estudiante afectado de igual forma previa a la sanciones del agresor que deben estar claras en el reglamento interno del establecimiento, se debe buscar la instancia para que el departamento de acoso y prevención de Bulling de cada colegio que nosotros debemos crear en nuestra comuna no está hoy día o en su defecto los profesionales de salud mental del establecimiento tenga la instancia de dialogo con el agresor a fin de evitar las agresiones a futuro tratando psicológicamente las conductas negativas, en caso de no existir denuncias, pero existir indicios de situación de acoso y violencia presenciada por profesores, directivos o asistentes de la educación el establecimiento educacional deberá iniciar de igual manera una investigación con los mismos pasos ya mencionados, es de vital importancia que cada instancia de acoso o Bullying sea investigada, ya que además se cierran los ciclos para que tanto las victimas sientan que existió un acompañamiento y los victimarios obtengan de igual forma una ayuda necesaria para que no vuelvan a cometer tales actos, el tercer eje de este plan alcalde de Escuelas Libres de Bullying es la contención socioemocional y es que el establecimiento educacional y eso lo tenemos que incorporar en nuestra comuna, debe disponer de un profesional especializado en temas de acoso escolar a fin de prestarle ayuda y contención socioemocional al estudiante afectado, dicha contención deber se realizada bajo parámetros definidos previamente por el profesional a cargo y debe contar con el apoyo integral del establecimiento, ejemplo de eso es evitar que el agresor y el agredido comparten la misma sala, así mismo ayuda psicológica que de incluir a la familia y apoderados en todo el proceso, estos son los ejes entonces alcalde que se presentó en este programa y se lo presenté a usted el día de hoy, también me he reunido con varios sostenedores de colegios, porque esto no solamente tiene que ser en nuestros colegios municipales que debemos comenzar con el ejemplo, sino que ir formando una mesa por la educación transversal de todos los colegios que tienen asiento en nuestra comuna de Buin, ya me han contestado aproximadamente siete que nos vamos a juntar durante esta semana y ellos están muy felices de poder participar en esta instancia donde no solamente alcalde se va a colocar enfoque en los colegios municipales sino que en todo los colegios de nuestra comuna, hoy día yo creo alcalde que en situaciones como la

que vivió este apoderado que no quiero colocar su nombre y tampoco el colegio afectado donde sucedieron estos hechos, no se pueden repetir porque perfectamente durante la semana pasada, el martes de la semana pasada podríamos haber estado lamentando el fallecimiento de un alumno, hoy día en la vecina comuna de Paine tuvimos también protestas de secundarios producto de las filtraciones de videos, de fotos íntimas que no corresponde entre escolares bueno eso se puede ir abordando desde esta temática, entonces alcalde yo quiero hacer un llamado a la acción, a usted le pase este programa con los principales ejes para que sean trabajados en nuestra comuna, en los colegios particulares también que sean trabajados, en las fundaciones sin fines de lucro también y que tanto el municipio tome un rol protagónico y convoque a esta mesa y también está la Comisión de Educación en nuestra comuna en donde también debe ser parte de esto y se sumen a esta mesa por la educación, para tener en nuestra comuna escuelas libres del Bullying, eso alcalde muchas gracias y espero ue pueda comentar al respecto.

Alcalde Miguel Araya: Si, efectivamente el tema hoy día esa muy de moda y que lamentable que se hable como de moda, pero el tema siempre ha existido, pero que no se han tomado las medidas y me parece una muy buena instancia una mesa de trabajo, yo invito a trabajar a todo el Concejo en este tema que de verdad es muy preocupante, el día viernes hubo una manifestación, mientras estábamos en reunión hubo una manifestación afuera de la Moneda, eran muchos jóvenes, creo que eran cerca de cinco mil jóvenes que estaban afuera de la Moneda, por lo tanto creo que es un tema que tenemos que tomar medidas, hacer un trabajo con las comunidades educativas donde debemos abordarlo en forma responsable y que haya un protocolo claro de cómo se va a ir accionando, creo que a veces fallan los profesores, los que tienen que ver con esto no saben cómo abordarlo, no hay una línea clara de trabajo, entonces me parece muy importante que lo trabajemos y que ojala podamos tener resultados pronto, concejal Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, voy a tratar de ser breve en los puntos que tengo, la semana pasada estuve en reunión con vecinos de Los Ciruelos II y en esa reunión hicieron presente algunos temas, yo quisiera alcalde que por su intermedio se oficiaría a DIMAAO con la finalidad que proceda a revisar las instalaciones eléctricas de los postes de alumbrado público que está en la villa Los Ciruelos II debido a que los vecinos relatan constantemente problemas que los postes se encuentran electrificados, lo que evidentemente es un peligro para los niños y para las personas que viven en Los Ciruelos e incluso algunos vecinos han tenido que poner una especie de aislante de los postes, porque están bastante electrificados, entonces creo que es importante que nos hagamos cargo de esto, ellos han llamado a DIMAAO, entiendo que se han cambiado algunas luminarias, pero han pedido también que se puedan revisar la instalaciones de estos postes y todavía no han tenido una respuesta, entonces dada la magnitud de lo que podría ocurrir le pido alcalde a

que a través suyo podamos hacernos presente como municipio en la Villa Los Ciruelos II, después le puedo hacer llegar los contactos de los vecinos, para que ellos tengan la tranquilidad de que estamos preocupándonos del tema. Y el segundo punto que quiero tratar ahora es más bien una reflexión, y quisiera partir señalando que me parece muy bien que en los temas de educación y en los temas que históricamente hemos abordado algunos concejales y concejalas, hoy día todos tengan la voluntad, la motivación de querer ser parte de estos temas, nosotros como comisión de Educación y usted bien lo sabe alcalde, junto al Concejal Gómez y la Concejal Aguilera nos hemos reunido a conversar no solamente los temas que son propios de la comisión sino también aquellos temas que escuchamos diariamente en nuestro recorrido por la comuna, la Concejal Aguilera sin ir más lejos es profesora, por lo tanto tenemos en la comisión la posibilidad de contar con su opinión y su conocimiento, entonces respecto del tema del Bullying yo quisiera hacer una reflexión alcalde, y creo que hay que ser riguroso en esto y como justamente el público objetivo del cual se tiene que abordar el Bullying son niños, niñas, adolescentes, lo que no se puede hacer en este tema es justamente politizarlo y lo que yo he visto en algunos comentarios y algunas publicaciones justamente querer tomar esta bandera de lucha como una bandera política cuando evidentemente lo que hay que hacer es abordarlo técnicamente con el conocimiento que implica el abordaje de este problema, porque todos conocemos casos de niños o niñas o adolescentes más cercanos o menos cercanos que han sido víctimas de esto, he recibido un montón de información en mis redes sociales, en mi teléfono dándome cuenta de situaciones que son al menos preocupantes y hay que observarlas como corresponde hacerlo, con la profundidad que esto implica, no con la presentación de un plan que no conocemos, sé que tenemos muchísimas deficiencias en la comuna con respecto a varios temas que tenemos que abordarlos, insisto, en la profundidad del tema, porque es muy fácil alcalde y aquí una reflexión también para los vecinos, es muy fácil hoy día a través de las redes sociales presentar una fotografía, un video diciendo que uno se hace cargo de los temas, cuando en el fondo lo que se requiere es iniciar un dialogo profundo y sincero respecto a los temas que hoy día afectan a nuestras vecinas y vecinos, porque claro yo puedo ser más hábil o menos hábil para las redes sociales y puedo poner una serie de comentarios tendiente a generar más apoyo ciudadano o menos apoyo ciudadano, yo estoy disponible y usted bien lo sabe alcalde junto con la comisión, lo hemos demostrado, hemos demostrado nuestra voluntad de trabajar los temas de la comuna en educación con críticas cuando han correspondido por supuesto, pero con la mayor de las franquezas y con la mayor de las responsabilidades, por lo tanto creo que este tema del Bullying y también déjeme decirlo, por parte de nuestras vecinas y vecinos también ha sido muy mal tratado este tema, creo que se ha ido viralizando de manera poco responsable se ha ido haciendo un abordaje a través de las redes sociales que no corresponde, no es el espacio para trabajar algo tan sensible como puede ser un niño o

una niña sea víctima de Bullying, si queremos obviamente politizarlo, bueno cada uno puede después ver como enfrenta su tarea, creo que si es importante que como municipio, que como Corporación, que como comisión de salud, perdón, de educación, podamos trabajar y aquí todos los que tengamos una mirada y una aproximación podamos aportarlo, pero quien tiene que encabezar esto sin duda es el municipio, usted sabe que el presidente de la Comisión de Educación tiene más bien un rol simbólico o tiene más bien un rol de articular y poder sentarse cuando corresponda con los gremios, con los apoderados, con los profesores para poder buscar soluciones, pero si empezamos nosotros a tener soluciones sacadas de un sombrero de mago la verdad que creo que es poco probable que podamos avanzar de manera responsable, de manera eficiente, tenemos un nuevo Ministerio de Educación, tenemos nuevas autoridades en el gobierno y este llena de bibliografías y está llena de expertos en educación, que me gustaría que por ejemplo abriéramos el debate e hicieramos por ejemplo una conversación con expertos para abordar este tema, porque mí me pasa, en lo personal, que me siento totalmente inhabilitado para poder hablar técnicamente de algo que considero muy grave y que evidentemente tiene consecuencias para las familias y para los niños y no hay que ser expertos para opinar en eso, pero si en el abordaje, si en esto que puede sonar muy políticamente atractivo ¿no? Escuelas Libres de Bullying" ¿pero qué significa en el fondo eso?, ¿cómo lo abordamos en el fondo?, ¿a quien invitamos a ser parte de ese trabajo colectivo, profesional?, hay montones de universidades que se han dedicado a estudiar el Bullying, hay montones de psicólogos que han hecho "paper" y documentación respecto al tema, bueno vayamos a la fuente, conversémoslo y abordémoslo, pero también siendo precisos y rigurosos explicándole a los vecinos de cara y transparente a ellos que la facultad que tenemos también en varias áreas es bastante limitada, porque si queremos abrir un espacio bueno hagámonos cargo, no olvidar que tenemos facultades bastante limitadas, gracias alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde, primero, sumarme a la iniciativa del concejal Claudio Salinas, creo que es una gran iniciativa, está realizando un trabajo con profesionales, eso es fundamental gente que conoce el área y que obviamente vamos a trabajar podamos ir dando la batalla a lo que es el Bullying que afecta a bastantes niños, jóvenes, escolares, primero mencionar alcalde como punto es la seguridad alcalde en el sector de Viluco, me tiene preocupado, el fin de semana se contactaron conmigo varios vecinos mencionándome alguno de los actos que han ocurrido en el sector entre ellos robo de vehículos dentro del domicilio, el vehículo estando dentro del domicilio de la persona, robos a colectivos, donde se ha cometido asaltos con pasajeros entre otros, lanzazos, carterazos y que si bastante preocupantes alcalde, es por ello que solicito que activemos todas las redes de apoyo para que podamos obviamente ver que es lo que está pasando en Viluco, esta ola por así decirlo de delincuencia como me dicen los vecinos y que los tiene

bien preocupados y que en un sector tan tranquilo alcalde, Viluco es un sector que se caracteriza por ser bien rural y que esté pasando esto, como lo mencionó usted hace un momento atrás, estos temas que afectan tanto a los vecinos de puntos rurales tan tranquilos, en lugares donde no deberían ver eso, es por ello alcalde que le pido que trabajemos para tratar de activar todas las redes de apoyo para los vecinos del sector y no solo de allá, sino que de toda la comuna que se está viendo afectada por la delincuencia que nos está sobre pasando un poco a veces, y por otro lado mencionar que me hablaron varios vecinos del sector del Nuevo Buin por una actividad que fue a beneficio, pero después de pasar de una actividad a beneficio pasa a otra cosa alcalde y quizás a veces la junta de vecinos tiene la facultad de apoyar la actividad y está bien, pero a veces no consultan a todos los vecinos del sector donde se está realizando la actividad, entiendo claramente que la actividad es a beneficio y está super bien, pero después de pasar de una actividad a beneficio pasa a otra cosa y afecta a los vecinos de alrededor, por ello solicito que se active un protocolo donde ¿no sé? se pida más información de donde se va a realizar la actividad, de los vecinos de alrededor ¿si están de acuerdo con la actividad o no? para poder obviamente realizar estas actividades de apoyo que son fundamentales, pero si se vieron muy afectados por los ruidos entre otras cosas, así que le pido alcalde que trabajemos por si hay que crear algún protocolo que indique cuáles van a ser las medidas que se van a tomar para realizar este tipo de actividades, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: OK. Y hacer un llamado a la ciudadanía, recordar que las juntas de vecinos son autónomas, cuando se pide la autorización viene autorizado por el dirigente o la presidenta de la junta de vecinos que se supone que representa a los vecinos, por lo tanto hay que hacer un llamado a la ciudadanía de más participación y estos temas exponerlos las directivas que son los representantes y que con el simple hecho de venir avalados o con el timbre de la junta de vecinos nosotros nos damos por entendidos que la actividad está validada por ellos, me llegaron los reclamos también, estuve en terreno y vimos el tema de una feria persa que también tomamos las medidas al tiro, también creo que es necesario que las comunidades estén organizadas, que nosotros somos de escuchar, este es un municipio de puertas abiertas, desde las siete y media estamos con las audiencias públicas, con muchas instancias y canales de comunicación, claro reclama o reclaman en el Soy de Buin y nosotros no somos parte del Soy de Buin, nosotros nos debemos a la formalidad, por eso hago un llamado a los vecinos y vecinas que hable estos temas con sus dirigentes que son sus representantes y que ellos los validan, nosotros los validamos de acuerdo a lo que ellos nos piden y esa actividad efectivamente la autorice y decrete porque venía validada por el presidente de la junta de vecinos, vamos a ver como mejoramos el protocolo.



Concejala Tamara Aguilera: Gracias alcalde, también referirme al punto que tocó el Concejal Fuentes, me tocó estar justo esa noche en el Nuevo Buin y escuché el ruido de las motos hasta las tres de la mañana, música, gente, y pareciera que es tierra de nadie ya que llegaron los Carabineros y la verdad es que pasaron de largo, bien, refiriéndome a mis puntos en Hora de Incidentes, referirme a lo que está ocurriendo en los distintos establecimientos de las comunas de la región y del país, pero particularmente acá en la comuna vecina de Paine, donde ocurrió un hecho bastante grave, un grupo de mujeres estudiantes se organizaron en una manifestación y entiendo que prontamente se organizará algo acá en la comuna también, existe una preocupación muy grande porque están ocurriendo hechos gravísimos, hay un grupo en WhatsApp incluso que se creó a propósito de crear redes de apoyo entre mujeres por lo que está pasando en el trayecto a Buin, en las estaciones de metro, hay intento de secuestro a mujeres jóvenes buinenses, me llegaron varios relatos de la Estación Los Héroes particularmente, donde hubo un intento de secuestro a una mujer buinense, una chica de no más de 21 años y creo que como autoridades tenemos que de alguna manera estar atentos a esta situación, yo entiendo que quizás no podamos hacer nada, yo sé que la ordenanza que propuse contra el acoso sexual callejero no va a venir a subsanar esto, pero de alguna manera tenemos que estar atentos a estas situaciones, porque están ocurriendo secuestros, violaciones, abusos en los establecimientos, por lo tanto por eso se están movilizando las estudiantes en particular y creo que tenemos que dar alguna señal sobre todo con las y los estudiantes, hubiera sido ideal que tuviéramos una educación sexual integral ¿cierto? en los establecimientos cosa de evitar ciertas conductas de parte de los estudiantes en particularmente, eso por un lado señor alcalde, en segundo lugar me gustaría mencionar que hoy día estuve con la presidenta de la juta de vecinos de Los Hidalgos II, y me mostro el estado de la plaza que está junto a la sede, está en bastante mal estado, muy sucia, muy descuidada y me comentó que hablo con usted, habló con Secpla, incluso con DOM, llegaron varios directores en esa oportunidad y se comprometieron a limpiar el espacio, cosa que hasta la fecha aún no ocurre, por lo que pude ver y tome un par de fotografías también, pareciera que va a ocurrir un socavón igual que en la villa de al lado, la villa Puente, así que eso, están preocupados porque no han recibido respuestas, ella me menciono que se habían comunicado con ustedes y cuando digo ustedes me refiero a alcaldía y que no ha recibido respuesta, por lo tanto yo soy aquí su intermediaria, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: OK, efectivamente estuvimos allá con los equipos, estuvo la Secpla por el tema de la sede, que estamos viendo el tema del alcantarillado y agua potable y vamos a hacer una revisión antes de intervenir, porque lo más probable es que la plaza con sus drenes puede suceder lo mismo que ocurrió en otra plaza, por eso vamos a esperar primero que nos den un informe, quien recepcionó que puede haber sido Vialidad, y una

vez eso nosotros vamos a intervenir y como digo siempre los tiempos municipales no son los tiempos que a veces quieren los vecinos y nos tienen que entender que esto es lento, ahí nos comprometimos a ver la contratación de uno o dos placeros, no me recuerdo, también estamos viendo el tema presupuestario, pero vamos a retomar el compromiso que tuvimos con la comunidad.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde ¿entonces no tengo un plazo definido para darle a la vecina?

Alcalde Miguel Araya: Es que no quiero dar un plazo, porque puede que administrativamente pon tu que haya que hacer una reparación a los drenes, hay que desarmar todo y revisar.

Concejala Tamara Aguilera: Yo entiendo la parte técnica, pero ¿no se pude limpiar la plaza mientras tanto para tener un espacio limpio para los niños de los Hidalgos?

Alcalde Miguel Araya: Si, estamos viendo el tema presupuestario para la contratación que debería ser ahora en abril, yo estuve ahí la primera semana de marzo parece allá.

Concejala Tamara Aguilera: No, estuvo el 20 de febrero, en la veintena de febrero, perdón me dijo la vecina.

Alcalde Miguel Araya: No creo que haya sido en febrero, yo diría que estuve como los primeros días de marzo, pero bueno es un tema presupuestario.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde me olvidé de hacer una consulta, entiendo que no me he pasado de los ocho minuto todavía, usted mencionó el tema gravísimo que está ocurriendo con el transporte y usted también menciona que no es facultad de la municipalidad intervenir en esa materia pero ¿qué respuesta le damos a nuestros vecinos?, ¿no hay nada que podamos hacer?

Alcalde Miguel Araya: Nosotros estamos esperando a la nueva autoridad de SEREMI de Transportes y que todavía no tenemos el nombre y tiene que ser nuestra contraparte que nos reciba y con quien veamos todos estos temas, mientras no tengamos a la autoridad nombrada o al titular, no hay con quien ir a hablar allá, entonces una vez que tengamos el nuevo nombre vamos a pedir una audiencia, que creo ya está solicitada, esto lo estamos viviendo todos los municipios rurales, la conversación que tuvimos con la Ministra del interior también salió como un tema no solo de la comuna de Buin, sino que del mundo rural, por lo tanto a penas suma el nuevo SEREMI de Transporte vamos a pedir una reunión iremos, si es que hay que ir o lo invitaremos, aunque prefiero que venga, en la práctica es mejor que lo vea en terreno y obviamente invitaremos a los gremios del transportes de colectivos, a la CONTACOL y también a la empresa que hoy tiene la titularidad que es la Buin Maipo.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde ¿me da un minutito? se me olvidó decirle algo que tenía anotado acá, hoy día se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down, entonces mandarles a todas las familias de nuestra comuna que tiene algún integrante, un niño, una

niña o un adulto que vive esta condición, mandarles un abrazo obviamente y ájala que avancemos en mayores esos pasos de inclusión, porque evidentemente necesitamos una comuna más inclusiva para que las familias y sobre todo los niños puedan tener una real inclusión en la vida cotidiana que a veces presenta tantos desafíos sobre todo, para terminar y vencer justamente con la desinformación que también existe respecto a esta condición, entonces mandarles un abrazo a las familias y ojalá podamos tener proyecto en la comuna que apunten a mayor inclusión, gracias alcalde.

Concejal Tamara Aguilera: Si alcalde, también es el Día Internacional de la eliminación de la Discriminación Racial, importante mencionarlo y realzar figuras como la de Ángela Davis, alcalde le preguntaba lo del transporte antes que pasemos, perdón si me estoy tomando más tiempo, le consultaba lo del transporte ¿si es que no hay nada que podamos hacer como municipalidad? Porque recuerdo que cuando yo era una ciudadana común todavía usted había hecho un convenio con una empresa de buses y recuerdo que iban a tener tarifas especiales para los estudiantes.

Alcalde Miguel Araya: si, pero no dio frutos porque el Ministerio de Transportes tiene que autorizar, que era "Viaje Aquí" que funcionó en Curacaví, Colina.

Concejal Tamara Aguilera: Si, yo lo he visto en el Terminal Borjas.

Alcalde Miguel Araya: pero acá la autoridad competente no dio la luz verde digamos.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, quisiera expresarle mi profunda preocupación, después de que este fin de semana recibiera dos videos en el cual se ve a estudiantes de nuestra comuna agrediéndose brutalmente, el primero dentro del liceo 131 de media, y el otro en plena plaza de armas de Buin, señor alcalde la violencia en los niños, niñas y adolescentes está desatada y me atrevería a decir que los docentes, inspectores, asistentes de la educación, profesores y apoderados no tienen las herramientas necesarias para abordar esta problemática que se arrastra por muchos años y que con la pandemia se ha visto incrementada, es por ello que vengo a solicitar por su intermedio que la Corporación revise con urgencia los protocolos y reglamentos internos de convivencia de cada establecimiento bajo su administración para identificar las falencias de las mismas y se puedan realizar las correcciones y mejoras en conjunto con la comunidad educativa, todo por su intermedio señor alcalde, solicito con urgencia que la Corporación nos haga entrega de un informe detallado sobre el estado actual de los protocolos y los reglamentos internos, su vigencia, última actualización y cronograma de trabajo con las comunidades en sus educativas, todo esto para poder ejercer de buena manera el rol preventivo para lo cual han sido creados estos instrumentos, detener la violencia en nuestros colegios es prioridad si queremos construir una comuna y una sociedad más respetuosa los unos de los otros, muchas gracias y quedo atenta a la espera de los solicitado.

Alcalde Miguel Araya: Cuando se realice la mesa, va a estar todo el concejo invitado que también es parte importante para el trabajo que vamos a desarrollar.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde usted ha señalado que los tiempos municipales son más lentos de lo que uno quisiera eso en relación a varios temas, uno de ellos fue la licitación de la auditoria que se solicitó a principios del mes de julio del año 2021, la verdad es que yo tengo clara noción y conciencia de que los tiempos municipales son más lentos de lo que uno esperara, pero pareciera ser que hay municipios que son más lentos aun, porque si uno busca en Mercado Publico uno puede encontrar municipios, que a solicitud del Concejo igual que ocurrió en Buin y han hecho licitaciones del tema, entonces los tiempos se pueden manejar y se puede administrar y eso tenemos que mejorarlo, respecto al Bullying alcalde que es otro tema que se ha planteado públicamente aquí por distintos concejales, recordar que efectivamente los establecimientos están obligados a tener sus reglamentos internos y por lo tanto hay normativas que regulan el Bullying y hay encargados de convivencia en los establecimientos y habrá que velar porque funcionen de mejor manera y nuestros vecinos tienen que tener claro que frente a hechos en donde no se da atención adecuada puedan reclamar obviamente a la Súper Intendencia de Educación y también tener claro que cuando se comete Bullying hay que considerar dos factores, la persona que sufre la agresión, que creo que no es conveniente publicitar el caso concreto respecto de una determinada alumna, alumno, perdón de un determinado o determinada estudiante, "estudiante" es un concepto mejor que alumno, porque entonces la estamos victimizando también y le estamos vulnerando también los derechos y nos encontramos con padres que están buscando la protección y la seguridad publican a situación de las hijas, los hijos y terminamos vulnerando también por esa vía los derechos de esos estudiantes, y por otro lado está la parte del agresor o el niño que realiza el Bullying, tenemos que hacer un alto para saber ¿qué está pasando ahí? porque nos quedamos solo con la crítica y apuntar con el dedo probablemente, pero se requiere una intervención mucho mayor, porque probablemente aquello este dando cuenta de una situación ¿por qué no? de vulneración de derechos respecto de esa persona, ese niño, esa niña, de ese adolescente y que se manifiesta en esta vía, no es tan fácil decir vamos a hacer esto o esto otro sobre el Bullying, sino que se requiere una visión mucho más integral, se requiere dedicarle tiempo, se requiere un trabajo profesional y se requiere un trabajo con los establecimientos educacionales, pero no solo con la dirección, no solo con los profesores, sino que con la comunidad toda, que tiene que empoderarse, los apoderado asumir la responsabilidad que implica el cuidado de niños, niñas y adolescentes.

Alcalde, planta de tratamiento población Los Areneros, me han llegado videos denuncias que nuevamente de que las aguas corren y corren, se hizo una inversión, la aprobamos, pero no ha funcionado, yo espero alcalde que se tomen medidas para poder corregir esta problemática, los vecinos de la Villa Los Areneros siguen viviendo en un medio ambiente

que no está libre de contaminación y que la Municipalidad que debe velar por aquello, ya que es la que administra la planta, algo está pasando que no están funcionando los trabajos que se hicieron, se pagó y se contrató una empresa con aporte que este mismo Concejo Municipal aprobó, una modificación presupuestaria para poder contratar, para dar una solución rápida y eficiente y eso no ha sido así, los vecinos de Los Areneros de El Recurso tienen derecho también que se respete a su dignidad y es necesario alcalde dar una respuesta pronto, yo me pregunto ¿si los trabajos que se hicieron no dieron los resultados esperados? me pregunto, ¿qué solución vamos a dar? me pregunto ¿está trabajando Secpla ya en el proyecto de una planta definitiva? ya llevamos tres meses, un 25%, un cuarto de este año, el compromiso era que es este año se iba a trabajar en eso ¿cuánto tiempo más se va a demorar en iniciar este trabajo alcalde? le pido alcalde que le pongamos urgencia a ese tema, que busquemos la solución a los vecinos de la Población Los Areneros de El Recurso no merecen vivir como lo están haciendo, situación que se arrastra por años y no me responda alcalde que la planta se mal diseñó o se entregó en malas condiciones, porque ya han pasado cinco años de su administración y el problema se mantiene. Por otro lado alcalde he tenido la posibilidad de reunirme con vecinos en distintos lugares y la frase que se repite es “Buin termina en” en el caso del centro de Buin en la plaza, entonces nadie se preocupa y dicen los vecinos de lo que ocurre de Balmaceda 500 metros hacia el poniente, lo mismo ocurre en Manuel Rodríguez, termina en la Comisaría, y nadie se preocupa ni siquiera en cuanto al aseo o mantención de los espacios de la Comisaría hacia el poniente, Buin termina en Santa Julia me dijeron los vecinos del sector de El Monte, porque ahí sienten ellos abandono, porque los proyectos no avanzan rápidamente, que hay algunos compromisos, respuestas que se deberían dar y todavía no se han efectuado, tienen problemas con la locomoción, dicen que nunca han tenido beneficio de nada, “nunca hemos tenido nada” es lo que más se repetía, “El Parrón lo tiene todo, la muni lo apoya a nosotros no”, Alcalde, creo que es necesario hacer un análisis y que los concejales tengamos claro que nos sirva de insumo también cuando vamos a reuniones a terreno, cuales con las inversiones que se han ejecutado en los últimos cinco años, voy a referirme solo a su periodo y cuáles son las que están en proyectos definidas por localidades, una especie de semáforo como dijo el ex alcalde Lavín cuando fue Ministro de Educación, cuando quiso hacer un semáforo de los establecimientos, un semáforo de la inversión pública y de seguro nos encontraremos con localidades que van a estar en luces rojas porque van a tener muy poca inversión o muy pocos proyectos y eso claramente va en perjuicio de nuestros vecinos, así que se necesita y yo le pido alcalde, a Secpla que se informe, que nos va a servir incluso para la gestión, para su gestión y para que todos los concejales cuando vayamos a terreno también tengamos claro cual es la situación de inversiones respecto de cada localidad y podamos dar respuesta con mayores antecedentes, esa solicitud no la hago para obstaculizar o ser una piedra en el zapato para

su gestión, al contrario alcalde porque eso nos permitirá precisamente dar transparencia e información certera a nuestros vecinos y para que podamos hacer justicia también con aquellas localidades que están más alejadas de la inversión pública. Usted alcalde dijo que en el mes de marzo iba a dar las fechas de las audiencias del concejo, las audiencias públicas del Concejo Municipal hoy es el tercer concejo ordinario del mes, las audiencias públicas del concejo deben ser aprobadas por el Concejo Municipal, el punto no se puso en tabla y es muy importante porque lo hemos visto y se ha planteado en distintas intervenciones las necesidades de las localidades, es importante que el concejo en su conjunto pueda ir a las localidades junto a usted, junto a los demás directores de la municipalidad, los vecinos no muchas veces tienen tiempo para venir a la hora que atiende usted o a la hora que atiende la municipalidad, muchas veces no tienen recursos, muchas veces no se atreven a venir o hacer reclamos y es necesario ir y poder escucharlos directamente en el territorio, en las comunidades, en las localidades, para poder tomar clara conciencia de las problemáticas que ellos viven día a día y como Concejo Municipal y como municipalidad poder dar solución, lo que se repite dentro de los reclamos tienen que ver por ejemplo con el alumbrado público y la verdad alcalde es que cuando existe material, cuando se logra comprar material pareciera ser que nuestros funcionarios si son capaces de solucionar los problemas de alumbrado público que no funciona, cuando no hay material no se puede dar respuesta, cuando hoy día nos vemos enfrentados también a problemas que no están, por lo que han contado, no están o no tienen autorización para salir a hacer la reparación del alumbrado público, bajo la explicación de que el personal que no está certificado, no está capacitado o no tienen los seguros, entonces Alcalde, pedir, ese es un tema importante que requiere de solución inmediata, porque no sea que estas sean excusas para justificar la contratación de una empresa. Y las ferias le pedí hace tiempo alcalde, usted señaló hace tiempo que se iba a trabajar en la situación de la feria Errazuriz para dar solución y los vecinos siguen reclamando con una serie de problemas de seguridad, de aseo y por lo tanto veo que pese a los meses alcalde, disculpe que me extienda, pero no me paso de 30 segundos, pese al tiempo transcurrido no hay soluciones y lo que la gente espera de usted, del municipio y de nosotros es que los temas cuando se tratan y haya compromiso, se cumplan y se pueda avanzar en las soluciones.

Alcalde Miguel Araya: Por eso mismo le voy a responder al tiro concejal, le voy a pedir que sea super respetuoso porque usted está creando falsas expectativas, porque por ejemplo usted sabe que perfectamente nosotros como municipalidad no podemos hacer inversión pública en propiedades privadas, Santa Julia es una propiedad privada, El Monte es una propiedad privada ¿cómo ofrezco soluciones en la propiedad privada?

Concejal Ariel Gómez: Las avenidas no son propiedad privada, los caminos no son propiedad privada.

Alcalde Miguel Araya: Si, yo sé lo que está pidiendo la comunidad, porque yo he estado en la comunidad en reunión, las luminarias están en proceso de licitación, pero déjeme hablar.

Concejal Ariel Gómez: Es que le tengo que hacer el punto...

Alcalde Miguel Araya: Lo llamo al orden porque yo lo escuché en sus ocho minutos con cincuenta y nueve segundos, lo escuche tranquilamente, lo llamo al orden ¿me deja hablar?

Concejal Ariel Gómez: Pero es necesario precisar alcalde no estamos hablando de terrenos privados, estamos hablando de proyectos en terrenos públicos...

Alcalde Miguel Araya: Lo llamo al orden, simplemente le pido al concejo que tenga la claridad de que en muchos sectores no tenemos bienes municipales donde me encantaría construir una plaza, me encantaría en Santa Julia pavimentar como lo han pedido, pero no podemos y me parece que a veces hay concejales que van a ofrecer cosas que saben que no lo pueden hacer y lo hacen con una muy mala intención, por lo tanto decir nosotros tenemos proyectos, les vamos a entregar la línea de proyectos que tenemos y obviamente lamentablemente los tiempos no son lo que hemos querido, las licitaciones los valores han subido, se nos han caído licitaciones y ya están mucho más largos los procesos licitatorios y lo tenemos como medida, si lo tenemos como medida y les vamos a entregar un listado de todos los proyectos que tenemos.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, el primer punto, me junta con la Junta de Vecinos Paula Jaraquemada el fin de semana, estuvimos en el sector de Alto Jahuel donde los vecinos solicitan a usted señor alcalde la poda de emergencia, rebaja o re-cambio de arbolado de la plaza cívica del sector, esta plaza se ubica en la calle Paula Jaraquemada con pasaje Fernandino, y anterior se justifica señor Alcalde debido al riesgo que corren los vecinos del sector y los niños quienes pueden ser víctimas de la caída de ramas sobre ellos, la plaza no ha podido ser utilizada debido al riesgo inminente de accidentes, es por ello que los vecinos están solicitando señor alcalde tenga a bien responder esta solicitud, ya que por último señor alcalde ellos quieren dejar constancia que los árboles no se encuentran entre el cableado eléctrico como se había respondido, incluso creo que usted le comentó a la presidenta que no se podían intervenir esos árboles por esa misma razón, fui al sector, revise, estuve en terreno y no hay ni un árbol entre medio del cable, creo que podríamos fácilmente hacer esta poda de emergencia, ya que contamos también con el camión amplirot como le llama usted, también usted lo ofreció en algún momento cuando estaba la licitación en proceso para los vecinos, señor Alcalde además esta solicitud que es la 7114 que fue ingresada hoy día lunes por Oficina de Partes cuenta con el respaldo de 80 vecinos, aquí están las firmas de los vecinos y además se ingresan las fotografías de la plaza que fue cerrada por una medida de emergencia para que los vecinos no vayan a exponerse y pude ver las ramas que han caído sobre los juegos, así que señor alcalde esto ya ingreso por

Oficina de Partes debería llegar a su escritorio y le pido señor alcalde que por favor poner un poquito de celeridad y dar respuesta a los vecinos ya que están esperando desde mucho antes de la campaña electoral a que se les dé una respuesta, ¿no sé si usted quiere comentar algo señor alcalde?

Alcalde Miguel Araya: Si, es que ahí hay un cableado que esta complejo meter nuestro camión sin riesgo.

Concejal Marcelo Álvarez: No hay cableado señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No estoy hablando que este entre medio de los árboles, es el que está adelantito.

Concejal Marcelo Álvarez: Sería bueno que se dieran una vuelta, Paula Jaraquemada, así que le dejo la solicitud señor alcalde para ver si podemos dar respuesta a los vecinos y como le digo viene con el respaldo y la participación ciudadana prácticamente toda la comunidad del sector. Como segundo punto, el día de hoy se ingresó una solicitud de subvención para la realización del 14° Festival de Teatro de Buin, esta solicitud que tiene el número 3092, además tiene el respaldo de la rendición del año 2021 que fue entregada en la DAF sin observación alguna fue recibida, señor Alcalde según lo que comunican aquí la presidenta que es Alejandra Pérez, usted la conoce la presidenta de la compañía de teatro, se la voy a leer señor alcalde dice: "estimado señor Alcalde a través de la presente ingreso informe del décimo tercer festival de teatro de Buin que se realizó el año 2021 en dependencias del Centro Cultural de nuestra comuna, lo anterior con la finalidad de solicitar la subvención anual comprometida para la realización de la versión 2022 y la cual se encuentra comprometida en el presupuesto municipal del año 2022 señor alcalde para esta finalidad, en el documento encontrara un breve descripción de las actividades, público asistente, artistas, participantes, y grupo responsable de la versión del año 2021, la cual se encuentra rendida y sin observaciones por parte de DAF, ellos solicitan también señor alcalde poder reunirse con usted para comentarle las expectativas del año 2022, este es un informe del festival que me solicitaron por favor que lo entregara a los concejales y le voy a entregar una copia a cada uno de ustedes y en él se van a poder dar cuenta la cantidad de personas que asistieron el año 2021, habiendo incluso una pandemia de por medio, donde llegaron cerca de dos mil personas, además van a poder conocer las compañías de teatro que participaron en la 13° versión y los aforos y estadísticas que para usted va a ser relevante para tomar una decisión sobre la realización de esta 14° versión de teatro del año 2022, así que señor alcalde, ¿no sé si tiene algo que comentar sobre el tema?

Alcalde Miguel Araya: No, que todas las subvenciones están en evaluación, obviamente pueden estar presupuestadas, pero puede haber una modificación presupuestaria, pero no vamos a trabajar las subvenciones todavía, la única fue la de bomberos.



Concejal Marcelo Álvarez: ¿Y esta que está comprometida en el presupuesto señor alcalde?

Alcalde Miguel Araya: Pero tenemos que trabajarla con el concejo en el segundo semestre.

Concejal Marcelo Álvarez: Esa es la idea, que la trabajemos junto a la comisión de Presupuestos y Finanzas, podría ser.

Alcalde Miguel Araya: No, todo el concejo tiene que trabajarlas.

Concejal Marcelo Álvarez: Siempre invitamos nosotros a todos los concejales a trabajar y la mayoría de las veces responden bien, ok señor Alcalde, muchas gracias y por último, sé que son solamente dos puntos, pero me quería sumar al punto del concejal Ariel Gómez con el tema de las aguas servidas que están corriendo por El Recurso, de verdad, yo estuve ahí en el funeral de una vecina, aprovecho también de darle el pésame a la familia, y antes de llegar me pararon y me llevaron y de verdad es un desastre, entiendo el fondo, pero creo que tenemos que trabajar para darle solución digna a los vecinos, porque para nadie es rico meterse a bañar a la ducha con las aguas servidas en los pies, así de trágica está la cosa.

Alcalde Miguel Araya: Lo comarto, porque yo de verdad no hubiese entregado esa villa en las condiciones en que estaba.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo lo tengo claro señor alcalde no podemos seguir entregando villas sin agua potable, sin alcantarillado, pero bueno es lo que nos tocó y tenemos que ponerle el pecho a las balas como dicen los vecinos y solamente solicitar un informe de la dirección de DOM, porque ellos tienen el tema y que se entregue a todos los concejales, porque también tenemos que tener respuesta para nuestros vecinos, o sea ya no podemos dar soluciones parche, gracias señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Voy a pedirle al director Guillermo Ibáñez que le haga entrega de un informe.

Concejal Marcelo Álvarez: Tengo entendido que estaba con licencia no me he podido comunicar con él.

Concejal Francisco Becerra: ¿Alcalde me da la palabra, que tengo que entregar una información que se me olvido?

Alcalde Miguel Araya: Falta Sánchez y le damos la palabra.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde estuve en contacto con Andrea Morales Gómez quien es la Directora del Jardín y Sala Cuna Granito de Arena que está ubicado en el Nuevo Buin, ella me hace entrega de una carta y le voy a hacer entrega a usted también y la paso a leer

para que quede en acta también, dice: *la presente carta tiene por finalidad dar a conocer una problemática que sucede alrededor del jardín infantil desde el mes de enero 2022, hay un joven que se pasea por el frontis del jardín infantil diariamente insultando al personal, amenazando que les va a pegar con un palo y que las tiene marcadas, además grita que en el jardín maltratamos a los niños y otros insultos haciendo referencia a sus genitales. Para nosotros ya es una amenaza peligrosa por los paseos que realiza, durante todo el día lo vemos pasar, en ocasiones fumando y en otras recogiendo las colillas por la orilla de la reja, que el mismo deja, la semana pasada andaba con un cuchillo en la mano siguió a unos apoderados los que rápidamente tuvieron que ingresar al jardín infantil. Se escribió correo al alcalde Miguel Araya, derivó a la encargada de Buin Seguro para saber que se estaba realizando al respecto, menciona que lo están derivando a salud mental para realizar gestión, en el día de hoy converse con el encargado del CECOF menciona que hicieron la intervención con la SEEMI de Salud para internar al joven en el psiquiátrico, están a la espera que el hospital el Pino realice la gestión. Se corre el rumor que el joven asesino a una persona y que hace poco salió de la cárcel, hoy le pregunte al encargado del CECOF mencionando que efectivamente es verdad, lo que hace más riesgoso la presencia del joven en las cercanías del jardín, agradecería seguir el caso, ya que el joven mencionado es un peligro para la comunidad educativa, Saludos Cordiales, Andrea Morales Gómez, Directora Jardín y Sala Cuna Granito de Arena.*

Alcalde acá estamos claramente en un riesgo para nuestros profesores, parodocentes, para todo el personal, especialmente para nuestros niños y niñas de este jardín, también los apoderados están sufriendo bastante por esta situación alcalde, yo le voy a hacer entrega de esta carta, lo mismo que al presidente de este concejo municipal don Francisco Becerra, quien es el presidente de la Comisión de Educación para que estén al tanto de esto, alcalde solicito a la brevedad que se agilicen los temas de este trámite, sé que no dependen de usted, pero si agilizarlo o vamos a estar lamentando la perdida de cualquier vida de algún apoderado, lo reitero de algún niño o niña de este establecimiento o de los mismos profesores de este jardín, así que alcalde pongo en conocimiento a usted para que también quede en acta y en conocimiento a mis demás colegas concejales para que estén al tanto de la grave situación que están pasando en el jardín y sala cuna Granito de Arena del Nuevo Buin, le voy a hacer entrega alcalde, antes déjeme terminar el segundo punto, para hacer después la entrega de esta carta. Alcalde solicito la siguiente información a Secpla ¿si es que me la puede hacer entrega lo antes posible o directamente en el concejo municipal? Son proyectos del circular 33 FNDR, el primero de ellos es del proyecto de la adquisición de la Clínica Dental Móvil, este proyecto ya lleva bastante tiempo, los proyectos que voy a nombrar son del año 2020, sé que son fondos, ojalá no los hayamos perdido, así que por favor que se me entregue la información correspondiente, repito, adquisición Clínica Dental Móvil, adquisición de vehículo de emergencia para Tránsito, Adquisición de



Puntos Limpios para nuestra comuna de Buin, Adquisición del camión aljibe, reitero estos son proyectos de circular 33 FNDR año 2020 ¿si es que me puede hacer un informe alcalde con estos cuatro proyectos? además agregarle el proyecto de refugios peatonales de nuestra comuna, estos fondos son de Transantiago que hace bastante tiempo no se han entregado, y están amarrados estos refugios peatonales con el proyecto de la bahía que está en la plaza José Alberto Vizcaya ¿sino me equivoco?

Alcalde Miguel Araya: No, son aparte.

Concejal Manuel Sánchez: ¿son aparte? Ya, perfecto, entonces no habría ningún inconveniente de entregar la información ¿de porque no se han realizado estos refugios peatonales del Transantiago?

Alcalde Miguel Araya: Bueno de la Circular 33 el Gobernador no ha liberado ningúun fondo.

Concejal Manuel Sánchez: Estos fondos ¿sino me equivoco alcalde están financiados, pasaron por el anterior concejo municipal, sino me equivoco incluso fueron aprobados y vistos también por el concejo municipal?

Alcalde Miguel Araya: Si, fueron aprobados, pero están listos para el proceso de compra, pero el Gobernador dijo que no iba a comprar, el único de todos esos fondos que nos va a liberar va a ser la compra de los dos camiones aljibes que me notificó previo a la reunión que tuvimos el día viernes, lo demás está todo ahí, pero no hay flujo de caja para la compra, y como hoy día nosotros tenemos que comprar a los 30 días no nos van a liberar esos fondos, están aprobados, pero el único de todos es la compra de los dos camiones aljibes por la escases hídrica y que es un tema que estamos viendo a nivel de todos los municipios rurales, se nos va a liberar ese fondo, y vamos a pedir que le entreguen el informe.

Concejal Manuel Sánchez: Y con respecto a los refugios peatonales también, porque ahí venía un proyecto que también es grande, lo tengo acá, le puedo hacer entrega, incluso le envié un correo al director solicitando los mismos antecedentes que acabo de solicitar de los refugios peatonales, porque está incluido Maipo, El Rulo, Padre Hurtado, Valdivia de Paine, Linderos, había varios sectores los cuales están en trancados, ver ¿qué es lo que pasó con estos refugios peatonales Fondos Transantiago?, alcalde si me puede entregar dicha información, gracias alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, si den antes olvide hacer presente que el día martes y miércoles tenemos una reunión como Comisión de Educación por lo que

obviamente extiendo la invitación a los demás concejales y concejalas para justamente abordar los problemas que han sido discutidos en este concejo, cuando estos temas se empezaron a ver por las redes sociales tome contacto con el equipo de la corporación y decidimos trabajar en dos reuniones, mañana y el miércoles a las 10:00 AM. Estas reuniones como corresponde hacerlo se han coordinado y programado fuera del liceo, porque entendemos que estos temas deben ser abordados no en un espacio educativo, sino que en un espacio donde podamos escuchar a la Corporación y también como concejales poder plantear los temas que nos preocupan, aprovecho de invitar a los demás concejales que se puedan sumar, como presidente de la comisión de Educación debido a lo ocurrido la semana pasada tome contacto y hay reunión coordinada para mañana y el miércoles, espero tengamos una buena reunión para abordar este tema con seriedad, profundidad que requiere, y no entregando como dije antes, soluciones que son más bien al calor de los acontecimientos políticos, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Ok. En el Día Mundial del Síndrome de Down quiero enviar un saludo especial a ADENIDOWN, gran institución que nos representa en distintas instancias en la comuna y me sume a la campaña de los calcetines para concientizar, de verdad que ADENIDOWN creo que es un excelente referente, invito, hay una colecta anual, no me recuerdo el día, hoy es, me parece que debemos todos colaborar.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde, saludar también a Fabián Cortes, que realiza un gran trabajo con Ligas Inclusión y que nos representa en la comuna en distintos campeonatos con los chicos que juegan fútbol, así que mandarle un afectuoso saludo a el que hace un gran trabajo con los jóvenes con síndrome de Down.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor alcalde sobre lo mismo, enviarle un saludo a ADENIDOWN que hacen un tremendo trabajo ¿durante ya cuánto unos seis, siete u ocho años más o menos? Desde que yo era presidente de la junta de vecinos que me los topaba por ahí haciendo actividades y destacar que ellos justamente en el festival de teatro que había comentado, ellos realizaron una linda obra y fue una de las obras donde hubo mayor cantidad de público, que eso habla de acercar la cultura no solamente al público habitual son que también a la integración que me quería referir señor alcalde, sí que un abrazo también a ellos en su día y obviamente que cooperamos con ellos en la colecta que se hizo hoy en el municipio.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde, sumarme también a los saludos de mis colegas y también me gustaría mandarle un saludo a Mario Acuña y a su familia ya que el juzgado ordenó que carabineros acusados de dejarlo postrado cumplan prisión preventiva en la cárcel común, un poco de justicia para nuestro vecino Mario, un abrazo a su tía Paola.



Alcalde Miguel Araya: Lo otro ¿si se puede una reunión para el día jueves? Para que se coordine con Secpla por el Plan Regulador, ese tema es muy relevante.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, también informar a los colegas concejales que el día miércoles a partir de las cuatro de la tarde vamos a tener la reunión de comisión para ver las patentes de alcohol que se entregaron en el concejo anterior y que tenemos que dar respuesta y también preguntar a los demás presidentes de comisión ¿si vamos a tener otra reunión en la semana para poder organizar también la asistencia?

Alcalde Miguel Araya: medio ambiente, áridos, muchas gracias se levanta la sesión.

GERONIMO MARTINI GORMAZ

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

GMG/jfl.



Gerónim
o Martini
Gormaz

Firmado
digitalmente por
Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2022.04.08
15:39:04 -04'00'